

En la Dirección Provincial del Ministerio de Cultura en Lugo, a las 12 horas del día 21 de Enero de mil novecientos ochenta y tres, se reúne el jurado calificador del VII CERTAMEN -- PERIODISTICO BEGONTE Y LA NAVIDAD, convocado por el Centro Cultural de Begonte en colaboración con la Junta Coordinadora de Actividades y Establecimientos Culturales del Ministerio de Cultura, y formado/por:

DON JOSE TRAPERO PARDO, periodista y escritor; Académico de la Gallaega, como Presidente;

DOÑA MARIA DE LA CONCEPCION DIAZ LOPEZ, Jefe Provincial de Turismo/ y DON FELIPE ARIAS VILAS, Director del Museo Provincial de Lugo, como vocales, y DOÑA ISABEL SANTOME CASTRO, en representación del Centro Cultural de Begonte, como secretaria del Jurado.

Examinados los trabajos presentados, acuerdan emitir el siguiente fallo:

PREMIO BEGONTE DE PERIODISMO, dotado con 25.000 pts. y diploma, se otorga a Don Victor López Villarabid, por sus trabajos publicados - en EL PROGRESO y HOJA DEL LUNES, de Lugo.

Segundo premio, dotado con 15.000 pts. y diploma, a DON ANTON GRANDE, por su trabajo publicado en El Progreso, de Lugo.

El Jurado, a la vista de los méritos que concurren en el trabajo de Don ANTON LOPEZ GALOCHA, publicado en el diario EL IDEAL GALLEGO, - de La Coruña, acordó crear un accesit dotado con 5.000 pts. y diploma, que le fue concedido. Dicho accesit será subvencionado por la Jefatura Provincial de Turismo de Lugo.

Y para que conste, se extiende la presente acta, - que firman todos de conformidad.

